



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA No.
REFORMA DEL ESTATUTO POR
AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA BORIS IMPORT - EXPORT
“CORREO PARALELO”, “CARGA”, “GIROS”,
ETC. BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD
ANÓNIMA.-----

=====

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

DÍ: 3 COPIAS.-----

=====

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, catorce de noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADO JOSÉ ANDRÉS MORANTE VALENCIA, NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparece el señor FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMORA, divorciado, ingeniero agrónomo, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía BORIS IMPORT - EXPORT “CORREO PARALELO”, “CARGA”, “GIROS”, ETC. BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento inscrito y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el veintitrés de octubre del dos mil diecisiete; documentos que se acompañan en calidad de habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar; a quien, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, de conocer doy fe. Bien instruido sobre la naturaleza y resultados de la

Nº TRAMITE: 94099-0041-17 08/12/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

J
Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

presente escritura, a la que procede como queda expresado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me expone la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la REFORMA DEL ESTATUTO POR AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA BORIS IMPORT – EXPORT “CORREO PARALELO”, “CARGA”, “GIROS”, ETC. BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento y celebración de esta escritura pública, el señor FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMORA, en su calidad de Gerente General de la compañía BORIS IMPORT – EXPORT “CORREO PARALELO”, “CARGA”, “GIROS”, ETC. BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el día veintitrés de octubre del dos mil diecisiete, acta que se acompaña para que sea agregada como documento habilitante. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía BORIS IMPORT – EXPORT “CORREO PARALELO”, “CARGA”, “GIROS”, ETC. BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexagésimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado José Andrés Morante Valencia, el día veintidós de agosto del dos mil diecisiete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día ocho de septiembre del dos mil diecisiete. b) En sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el veintitrés de octubre del dos mil diecisiete, en forma unánime, los accionistas resolvieron ampliar el objeto social de

J
Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**BORIS IMPORT-EXPORT "CORREO PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC.
BORISIMPORTEEXPORT SOCIEDAD ANONIMA**

Guayaquil, Agosto 22 de 2017.-



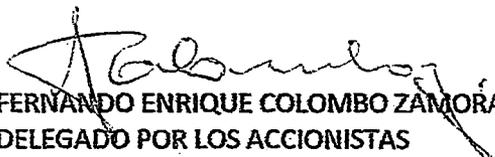
Señor
FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMORA
Ciudad. -

De mis Consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que, en el acto constitutivo de la compañía **BORIS IMPORT-EXPORT "CORREO PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC. BORISIMPORTEEXPORT SOCIEDAD ANONIMA**, celebrado el día de hoy, se acordó designarlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

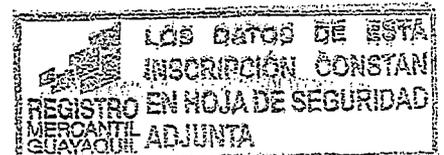
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera conjunta con el Presidente, con los deberes y atribuciones constantes en el artículo vigésimo de los Estatutos Sociales de la compañía **BORIS IMPORT-EXPORT "CORREO DE PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC. BORISIMPORTEEXPORT SOCIEDAD ANONIMA**, conforme constan estipulados en la escritura pública de constitución celebrada en la Notaría Sexagésima Octava del cantón Guayaquil, el veintidós de agosto del dos mil diecisiete.-

Atentamente,


FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMORA
DELEGADO POR LOS ACCIONISTAS

ACEPTO DESEMPEÑAR EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BORIS IMPORT-EXPORT "CORREO PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC. BORISIMPORTEEXPORT SOCIEDAD ANONIMA, PARA LO CUAL SUSCRIBO LA PRESENTE. - GUAYAQUIL, AGOSTO 22 DE 2017.-


f) FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMORA
C.C.No.0900788548
Nacionalidad: Ecuatoriana




Ab. José A. Martínez Valencia
NOTARIO SEXAGESIMA OCTAVA
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 37.794
FECHA DE REPERTORIO: 28/ago/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha ocho de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **BORIS IMPORT - EXPORT "CORREO PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC. BORISIMPORTEXPORTE SOCIEDAD ANONIMA**, de fojas 37.155 a 37.172, Registro Mercantil número 3.232. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **BORIS IMPORT - EXPORT "CORREO PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC. BORISIMPORTEXPORTE SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **HECTOR ALEJANDRO DIAZ**, de fojas 40.082 a 40.085, Registro de Nombramientos número 11.043.- 3. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **BORIS IMPORT - EXPORT "CORREO PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC. BORISIMPORTEXPORTE SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMORA**, de fojas 40.086 a 40.088, Registro de Nombramientos número 11.044.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 12 de septiembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. José A. Montalvo Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTON GUAYAQUIL



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BORIS IMPORT - EXPORT "CORREO PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC. BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL DÍA DE HOY, VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de octubre del dos mil diecisiete, siendo las once horas, en la sala de sesiones de las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, manzana ciento cuarenta i uno, solar nueve, los accionistas de la compañía, señores FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMORA, propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir, la cantidad de SETECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$700.00); y, BORIS LUIS VIZCAÍNO DÍAZ, por interpuesta persona de su apoderado general, señor Christian Giovanni Muñoz Rivera, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir, la cantidad de CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100.00); deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta i ocho de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800.00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la ampliación del objeto social y consecuente reforma del artículo segundo de los estatutos sociales de la compañía BORIS IMPORT - EXPORT "CORREO PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC. BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA; y,
- 2.- Autorizar al señor Fernando Enrique Colombo Zamora, Gerente General y Representante Legal de la compañía, para que celebre la correspondiente escritura pública de Ampliación de Objeto Social y Reforma de Estatutos de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Christian Giovanni Muñoz Rivera, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario de la Junta, el señor Fernando Enrique Colombo Zamora, Gerente General de la compañía.

El señor Presidente solicita se proceda ha constatar el quórum reglamentario y, cumplido que fue éste, se declara instalada la sesión y se aprobó por unanimidad el orden del día:

El señor Presidente procede a tratar sobre el primer punto del orden del día y manifiesta que, para un mejor desarrollo y progreso de la compañía, necesita realizar otras actividades, por lo

[Handwritten signature]
Dr. José A. Murguía Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



que es necesario ampliar el objeto social de la misma; moción que inmediatamente es aceptada por unanimidad, por lo cual se reforma el artículo segundo de los estatutos sociales de la compañía **BORIS IMPORT - EXPORT "CORREO PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC. BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA**, el mismo que en adelante dirá: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como actividad económica las actividades postales y de mensajería.- Como operación principal, la compañía se dedicará a prestar servicios de recolección, clasificación, transporte y entrega (nacional o internacional) de correspondencia ordinaria y paquetes (que cumplan determinadas especificaciones) por parte de empresas no sujetas a la obligación de servicio universal. La actividad puede realizarse en uno o varios medios de transporte propios (transporte privado) o de transporte público. Incluye la distribución y entrega de correspondencia y paquetes y la entrega a domicilio. Por lo tanto, la compañía se dedicará a realizar el servicio de courier o correo paralelo, recepción, entrega y transporte de documentos, paquetes, dinero, carga, giros, valijas, embalaje y, en general, carga y afines que deban trasladarse dentro del territorio nacional o internacional, ya sea por sus propios medios de transporte o celebrando contratos con terceros, sean personas naturales o jurídicas, de conformidad con las leyes establecidas en el Ecuador o en las leyes, acuerdos o convenios internacionales prescritos o normas que la modifiquen o sustituyan; realizar el servicio de carga y descarga de paquetes y valijas de importación y exportación, servicio de fax y correo electrónico a nivel nacional o internacional; dar servicio de bodegaje, servicios aduaneros, actividades de logística, representaciones de agencias de carga aérea, terrestre y marítima, aduanas y peritaje referente al comercio exterior; asociaciones con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se dediquen a actividades afines o complementarias al objeto de la compañía. La compañía no podrá dedicarse a la compraventa de cartera ni a la intermediación financiera. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social."

A continuación y tomando en consideración el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta manifiesta que se debe autorizar al señor Fernando Enrique Colombo Zamora, para que, en su calidad de Gerente General de la compañía, suscriba la correspondiente escritura pública de Ampliación de Objeto Social y Reforma de Estatuto, tratado en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por lo cual queda expresamente autorizado para celebrar la referida escritura pública.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente declara un receso para proceder a la redacción de la presente acta. Cumplido el receso, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes; y, leída el acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los presentes. Dándose por concluida la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día de


Ad. José A. Valencia
NOTARIO PÚBLICO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

su instalación. f) Sr. Christian Giovanni Muñoz Rivera.- Presidente de la Junta.- f) Sr. Fernando Enrique Colombo Zamora.- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO que la presente es fiel copia del Acta original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.-




f) FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMBRA
SECRETARIO DE LA JUNTA


Ab. José A. Zofonte Valencia
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993055301001
RAZON SOCIAL: BORIS IMPORT EXPORT CORREO PARALELO CARGA GIROS ETC
 BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: COLOMBO ZAMORA FERNANDO ENRIQUE
CONTADOR:



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/10/2017 **FEC. CONSTITUCION:**
FEC. INSCRIPCION: 18/10/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, CLASIFICACIÓN Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: EMMA ORTIZ Número: SOLAR 9 Manzana: 141 Conjunto: CUARTA ETAPA Edificio: RADIO SUCRE Piso: 2 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LAS TORRES DEL NORTE Celular: 0995567704 Email: fcolombo55@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulta en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

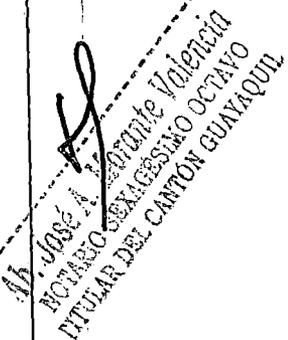
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

AGENCIA SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPGV070814 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 18/10/2017 16:46:38





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993055301001

RAZON SOCIAL: BORIS IMPORT EXPORT CORREO PARALELO CARGA GIROS ETC
BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANONIMA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

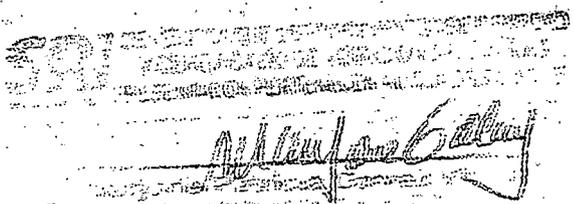
No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	18/10/2017
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, CLASIFICACIÓN Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA Y PAQUETES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: EMMA ORTIZ Número: SOLAR 9 Referencia: A UNA CUADRA DE LAS TORRES DEL NORTE Manzana: 141 Conjunto: CUARTA ETAPA Edificio: RADIO SUCRE Piso: 2 Celular: 0995567794 Email: fcolombo55@gmail.com



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPGV070814 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV: FRANCISCO Fecha y hora: 18/10/2017 16:46:38

[Handwritten Signature]
Ab. José A. Motante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA No. 090078854-8
APELLIDOS Y NOMBRES
COLOMBO ZAMORA
FERNANDO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1965-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION

SUPERIOR ING. AGRONOMO

A3330E2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

COLOMBO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ZAMORA DIGNA RUPERTINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION

SALINAS

2013-10-30

FECHA DE EXPIRACION

2023-10-30

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017



004
JUNTA No.

004 - 224
NUMERO

0900788548
CEDULA

COLOMBO ZAMORA FERNANDO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2

ZONA: 13



ESTE DOCUMENTO ATTESTA QUE JOSE
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

[Signature]
Ab. José...
Municipio de Tarqui
CANTON GUAYAQUIL

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0900788548

Nombres del ciudadano: COLOMBO ZAMORA FERNANDO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: COLOMBO ENRIQUE

Nombres de la madre: ZAMORA DIGNA RUPERTINA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 68 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-069-17233



176-069-17233

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



1 la compañía; y, consecuentemente, reformar el artículo segundo de los
2 Estatutos Sociales de la compañía, tal como consta del acta cuya copia
3 certificada se agrega a la presente escritura pública. TERCERA:
4 DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos, el señor
5 FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMORA, por los derechos
6 que representa de la compañía BORIS IMPORT - EXPORT
7 "CORREO PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC.
8 BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA, en su calidad de
9 Gerente General, declara: a) Que se amplía el objeto social de la
10 compañía; y, b) Que queda reformado el artículo segundo de los
11 Estatutos Sociales, tal como consta en el Acta de Junta General
12 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada
13 el veintitrés de octubre del dos mil diecisiete, la misma que se
14 acompaña como documento habilitante. CUARTA: DECLARACIÓN
15 JURAMENTADA.- FERNANDO ENRIQUE COLOMBO
16 ZAMORA, en su calidad de Gerente General de la compañía BORIS
17 IMPORT - EXPORT "CORREO PARALELO", "CARGA",
18 "GIROS", ETC. BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA,
19 declara bajo juramento, con pleno conocimiento de las penas
20 impuestas por perjurio, que su representada no es contratista de obras
21 públicas con el Estado Ecuatoriano, ni con ninguna de sus
22 instituciones. Anteponga y agregue usted, señor Notario, las demás
23 formalidades de estilo para la validez de esta escritura pública. f)
24 César Almeida Mosquera.- Abogado.- Matrícula Profesional número
25 cero nueve - mil novecientos noventa i ocho - cincuenta i ocho del
26 Foro Nacional de Abogados.- Es copia.- El otorgante aprueba en todas
27 sus partes el contenido del presente instrumento, dejándolo elevado a
28 escritura pública para que surta sus efectos legales.- La cuantía de esta

Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

escritura es indeterminada.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz al otorgante, éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo. Doy fe.-

Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**p. COMPAÑÍA BORIS IMPORT EXPORT "CORREO
PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC.
BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA
RUC.No.0993055301001**

**F) FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMORA
C.C.No.0900788548
C.V.No.004-224
GERENTE GENERAL**

EL NOTARIO

AB. JOSÉ ANDRÉS MORANTE VALENCIA

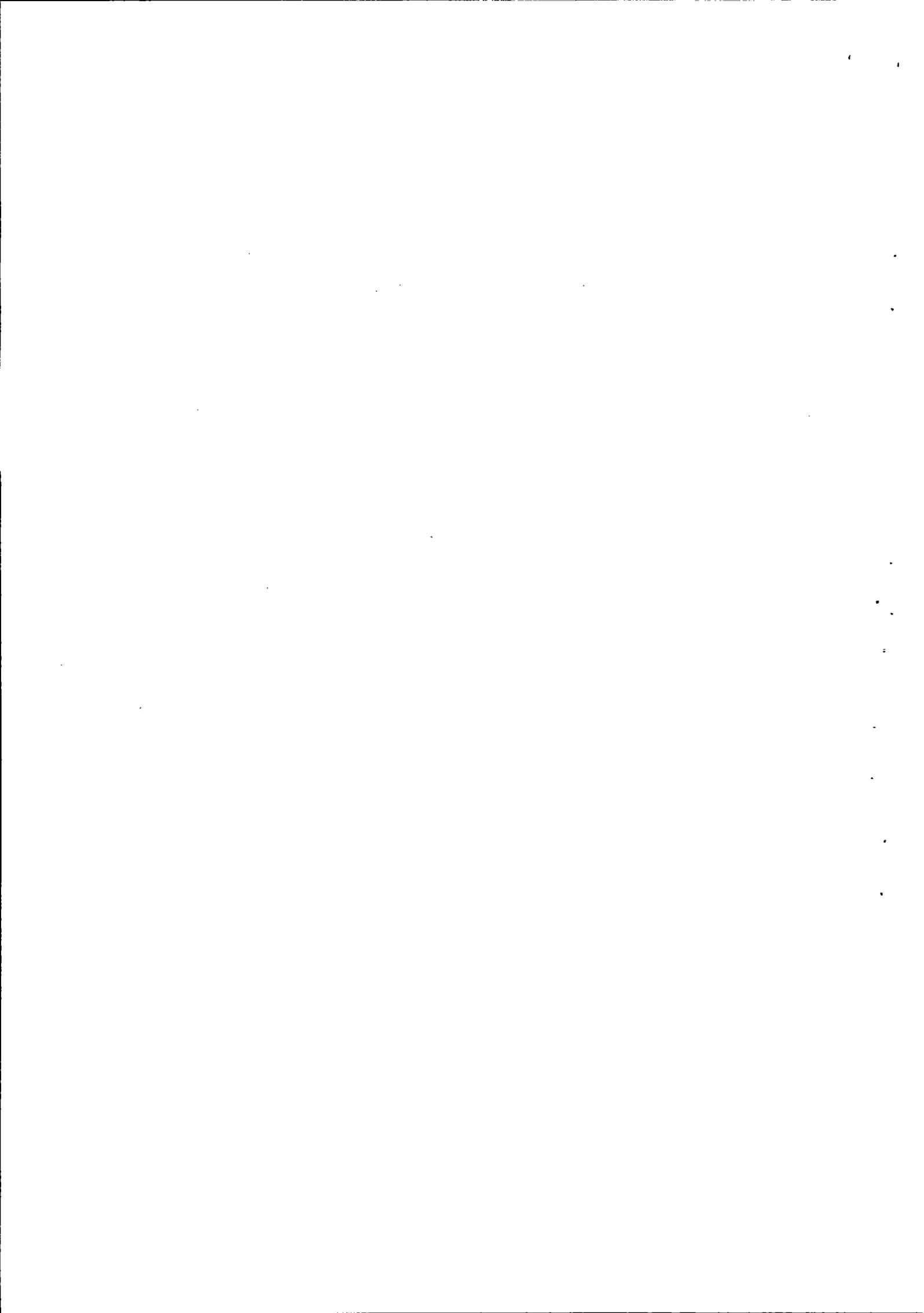
ESTA FOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTO POR AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA BORIS IMPORT – EXPORT “CORREO PARALELO”, “CARGA”, “GIROS”, ETC, BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANONIMA.- ES FOTOCOPIA DE LA MATRIZ QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO CERTIFICADO ESTE TERCER TESTIMONIO QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO. EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-





Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL







Factura: 001-001-000035899



20170901068000154

NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
NOTARÍA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901068000154

MATRIZ	
FECHA:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:40)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION BORIS IMPORT-EXPORT "CORREO PARALELO" "CARGA", "GIROS" BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANONIMA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

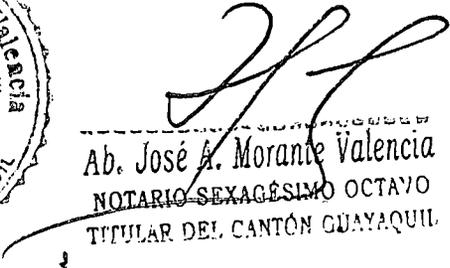
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ALMEIDA MOSQUERA CESAR ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909413049
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO POR APLICACION DEL OBJETO SOCIAL BORIS IMPORT-EXPORT "CORREO PARALELO" "CARGA", "GIROS" BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANONIMA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) JOSÉ ANDRES MORANTE VALENCIA
NOTARÍA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

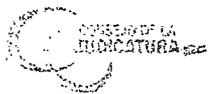
RAZÓN: Siento como tal que, con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA BORIS IMPORT – EXPORT “CORREO PARALELO”, “CARGA”, “GIROS”, ETC. BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA, otorgada ante mí el veintidós de agosto del dos mil diecisiete, , he tomado nota de su REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL POR AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, conforme consta del instrumento público que antecede.- Guayaquil, quince de noviembre del dos mil diecisiete.-




Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



Factura: 001-001-000035859

20170901068P02658

NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
NOTARÍA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20170901068P02658					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (12:54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BORIS IMPORT EXPORT CORREO PARALELO CARGA GIROS ETC. BORISIMPORTEEXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA	REPRESENTAD O POR	RUC	09930553010 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMORA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		REFORMA DEL ESTATUTO POR AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA BORIS IMPORT - EXPORT "CORREO PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC. BORISIMPORTEEXPORT SOCIEDAD ANONIMA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
NOTARÍA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:49.833
FECHA DE REPERTORIO:15/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:13:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha quince de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **BORIS IMPORT - EXPORT "CORREO PARALELO", "CARGA", "GIROS", ETC. BORISIMPORTEXPORT SOCIEDAD ANONIMA**, de fojas 48.135 a 48.147, Registro Mercantil número 4.134.
- 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 49833



Guayaquil, 20 de noviembre de 2017

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0230147

